

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

PRECIO DE SUSCRIPCION.  
 EN ESTA CIUDAD. Al mes: 40 rs. — FUERA DE ELLA. Cada trimestre 48 rs.  
 Los números sueltos a 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

*La Santísima Trinidad y San Fernando Rey de España.*

**CUARENTA HORAS.**— Concluyen en la iglesia parroquial de N.<sup>a</sup> Señora de Belen: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

*Luna llena á 2 horas y 37 minutos de la madrugada.*

Dia.	Horas.	Term.	Barom.	Vientos y Atmosfera.	Sol.	H. M.
29	7 mañ.	16	6 33	N. sereno nieb.	Salé á 4 h. 40 ms. mañana.	
id.	2 tard.	22	33	S. nubos.		Merid. 42
id.	10 noc.	18	33	S. id.	Se none á 7 h. 20 ms. tarde.	Relojos 11 57

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Sinfonía. Se ejecutará la comedia en 3 actos titulada: La segunda dama duende; cuya protagonista desempeña la primera actriz D.<sup>a</sup> Juana Perez, y en la que canta unas canciones al piano. Finalizando con baile nacional.—Entrada 3 rs. A las 4.

Por indisposicion de algunas de las primeras partes de la compañía italiana, no podrá ejecutarse la ópera Lucrezia Borgia, y se ha combinado la siguiente academia.—Primera parte.—El primer acto de I Lombardi.—Segunda parte.—Introduccion de la ópera Maria de Padilla, por la Sra. Agostini, Sr. Martorell y coro, Cavatina por la señorita Fossa. Sinfonía del Regente: Aria del Nabuco, por el Sr. Barili, Llincoza y coro. Duetto de la Padilla, por las Sras. Cattinari y Agostini.—Tercera parte.—Sinfonía de la Semirámide, Cavatina de la ópera Roberto Devereux. Grande eszena y rondó de Lucia de Lammermoor, por la Sra. Cattinari y los Sres. Morelli, Pons y coro.—Entrada 4 rs. A las 8.

TEATRO NUEVO.

Despues de una sinfonía se volverá á ejecutar el drama pastoril en 3 actos y que tanto gustó el domingo anterior, titulado: Pablo y Virginia. Finalizando con baile nacional.—Entrada 2 rs. A las 3 y media.

A las 7 y media se ejecutará la funcion que á beneficio del primer actor D. José Valero se anunció en el diario de ayer.—Entrada 3 rs.

GRAN TEATRO DEL LICEO.

Funcion núm. 66, ordinaria.—A continuacion de una brillante sinfonía se pondrá

Orden de la plaza del día 29 de mayo de 1847.

SERVICIO PARA EL 30 DE MAYO.

Gefe de día, D. Melchor Julian de Gerona, coronel graduado, teniente coronel mayor del regimiento infantería de Valencia.—Parada, Rey.—Rondas y contrarondas, Valencia.—Hospital y provisiones, Rey.—Teatros, Valencia.—El coronel sargento mayor, José Maria Rajoy.

CAPITANÍA GENERAL DE CATALUÑA.—E. M.

El Excmo. Sr. general 2.º cabo acaba de recibir el parte siguiente del Sr. comandante general de Lérida:

«Excmo. Sr.—Tengo la satisfacción de participar á V. E. la importante captura del cabecilla Pep de Termens, que se ha verificado el día 26 en el punto de las Masadas de Masia, en el término de Santa María de Figuerola, por la columna que opera en el distrito de Tremp, mandada por el coronel D. Carlos Maria Fauch, en ocasión en que huía con otro que resultó ser uno de sus espías, habiendo encontrado al primero una navaja de muelle, por obrar ya en poder del espresado gefe el trabuco que acostumbraba á llevar consigo aquel bandido; tambien ha sido capturado en una cueva, un faccioso herido que se llamaba sargento, el cual tenia una arma escondida en un pajar, á quien encontró en el camino que conduce desde Santa María á Figuerola.—Hoy se me ha presentado á indulto un faccioso con su correspondiente arma.—Todo lo que tengo el honor de elevar á V. E. para su superior conocimiento.»

Lo que por disposición de S. E. se inserta en los periódicos de esta capital para conocimiento del público. = El coronel gefe A. de E. M., Joaquin Morales de Rada.

BARCELONA.

Del diario EL FOMENTO de ayer.

Como el *Español* niega haber suscitado la cuestion de divorcio y todos los periódicos y todos los partidos rechazan la acusacion de complicidad en ese maquiavélico proyecto; sin entrar en fijar los grados de sinceridad de las recientes protestas ó retractaciones, deja consignado que si las espresiones alarmantes de un diario de la corte eran hijas del deseo que en ellas creyeron ver cuantos llegaron á leerlas, lo absurdo, lo inmoral de este deseo impide que esplicitamente se formule y ha de impedir tambien que en ningun tiempo se realice. Cree ser este el momento propicio que aprovechar deben los buenos patricios para restablecer la buena armonia en el palacio de nuestros reyes y la serena confianza en el país tan agitado, y ademas dice que ahora que las pérdidas intenciones se ruborizan y se esconden, ahora que la guerra de injurias ha cesado por cansancio y miedo de los mismos que la sostuvieron, ahora sin dar treguas imprudentes, el gobierno y los hombres honrados de todos los partidos podrán fácilmente conducirnos á seguro puerto, donde podamos reparar los daños de la pasada tormenta.

en escena la gran comedia en tres actos, recibida siempre con los mayores aplausos: El hombre de la Selva Negra. Seguirán las manchegas (á 16). Terminando con el tan aplaudido y divertido sainete: El duende fingido.—Entrada 3 rs. A las 4.

Funcion núm. 67, ordinaria.—El drama lírico en tres actos, escrito por Gaetano Rossi, música del célebre maestro Mercadante: Il Bravo; desempeñado por todas las partes principales, Sras. Rossi-Caccia, Salvini-Donatelli, Afeu-Cavallé, y Sres. Ferri, Castellán, Liverani, Rauret, Vives y Pla.—Entrada 4 rs. A las 7 y media.

Toró, según estaba anunciado, en la noche de anteayer en el teatro de Santa Cruz Mr. Greive, profesor de violín, dos piezas de su composición en dicho instrumento. Al paso que conocimos en el estilo de este artista una buena escuela, particularmente en la conduccion del arco, lució la finura de su tono, la seguridad y limpieza de ejecucion. En las primeras variaciones hizose aplaudir particularmente en la del *tremulo* á doble cuerda y en los arpegios mezclados del *pizzicato*. Asimismo fue aplaudido en la *fantasia* cuyos cantábiles tocó con espresion y gusto.

El Excmo. Sr. Capitan general al paso que ha devuelto á los vecinos honrados las escopetas de caza, hace fortificar varias casas en Moyá como dijimos ayer. Castellfolit del Boix, Rajadell, Fonollosa, Sellent, Torá, Guisona, Sanahuja, Pons y Artesa de Segre para despues de haber ocupado estos puntos dar una batida con varias columnas móviles y levantar el somaten general.

—Dos facciones compuestas de 30 á 40 hombres y capitaneadas por los cabeçillas Griset y el Sendrós han invadido, según escriben desde Falset con fecha del 26, algunos pueblos de aquel partido, exigiendo en uno de ellos la suma de 800 rs. Parece que dichas facciones que hasta ahora habían habitado la alta montaña, no pudiendo resistir la constante persecucion que de algun tiempo á esta parte estan sufriendo en sus antiguas guaridas, se han corrido hácia las de Prades donde creirian encontrar algun descanso, pero perseguidos de continuo por la columna que opera en aquel distrito, se ha dirigido la de Griset hácia la parte de Montblanch y la de Sendrós hácia el bajo Urgel.

—Escriben de Gandesa con fecha del 24 que está aquel país amenazado de gran miseria; que exclusivamente agricola pierde por momentos la esperanza de abundante cosecha que le hizo presagiar el buen aspecto que presentaban los campos; que un sol abrasador arrolla y seca los trigos que faltos de agua no podrán germinar si muy pronto no llueve; que los olivos tampoco prometen abundante cosecha, y que si esta tambien falta, la miseria será espantosa.

—La partida de Griset, con la cual se dice tambien va Pablo Mañé de la Bisbal, estuvo al anochecer del 27 en este pueblo donde permaneció parte de la noche; pero en la mañana del 28 estaba ya allí siguiendo la pista de la faccion, la columna del señor Alvarez que en la noche anterior se hallaba en Tarragona.

—Copiamos del *Fomento* la siguiente carta de Cabrera á Tristany cogida á este con otros varios documentos. Por ella, dice el citado periódico, al paso que se confirma la importancia del difunto mosen Benet para su partido y la inmensa pérdida que este ha experimentado con su muerte, aparece la fe que merecen las protestas de algunos señores carlistas empeñados en disimular su despecho por el trágico fin del célebre cabeçilla, diciendo que *obraba contra las órdenes de su rey idólatra de la paz*, pues se ve que obraba en virtud de *espreso mandato* de ese monarca sin monarquía.

Dice así la carta:

Lóndres 11 de octubre.

«Sr. D. Benito Tristany: Mi estimado amigo: Ha llegado el momento de obrar; yo que conozco lo mucho que pueden aprovechar los conocimientos de Vd. con su prestigio y probada fidelidad, así como la estrategia que ha usado siempre en los momentos mas difíciles, me dirijo á Vd. despues de haber conferenciado con S. M. y merecido su real aprobacion para que de acuerdo con el brigadier D. José Pons, disponga todo lo necesario para el levantamiento general de ese principado, en favor de sus legítimos derechos.—Pons entregará á Vd. á la mayor brevedad, en

caso de que Vd. no haya recibido las que le diriji directamente, las instrucciones que han de servirle en las presentes circunstancias; pero no obstante deberá Vd. principiar desde el recibo de esta á operar y poner en movimiento cuantos medios le sugiera su acreditada esperiencia para el buen éxito de nuestra empresa; sirviéndole entre tanto de regla los sentimientos manifestados por S. M. en su proclama de doce de setiembre último: como estoy tan persuadido de sus buenos deseos escuso repetirle prevenciones sobre la materia; solo si encargo muy particularmente á Vd. concilie en cuanto la sea posible las atenciones del real servicio, con el bien de los pueblos y las indispensables exigencias de estos, hasta tanto que despejadas las vias de comunicacion, puedan facilitarse los auxilios y recursos de toda especie, para cuyo fin ni S. M. ni yo perdonamos, ni perdonaremos medio alguno, seguro de que la inagotable y paternal clemencia de S. M. está dispuesta á prodigar recompensas á sus leales servidores, segun el mérito que contraigan en defensa de tan justa causa.—Animo, amigo mio, que no será Vd. solo; y muy pronto tendrá el gusto de darle un abrazo su afectisimo amigo que de veras lo aprecia.—Ramon Cabrera.—Rúbrica —Muy en breve comeremos juntos algunas de las buenas perdices de su pais, y hablaremos luego de lo ocurrido desde nuestra última vista, lo que nos dará materia para algunos capitulos.»

*Noticia de los fallecidos en el día 29 de mayo de 1847.*

Casados 1 —Viudos » —Solteros 2 —Niños 5 —Abortos »

Casadas » —Viudas » —Solteras » —Niñas 3 —

Nacidos. —Varones 8 —Hembras 5

#### ANUNCIOS OFICIALES.

Gobierno militar de Barcelona y comandancia general de su provincia. —El martes próximo 1.º de junio se dará principio á abrirse las puertas de esta plaza á las cuatro de la mañana, y á cerrarse á las ocho de la noche. La puerta del Angel permanecerá abierta hasta las diez y media de la noche. Barcelona 29 de mayo de 1847.—El general gobernador, Rocha.

Por disposición del Exemo. é Ilmo. Sr. obispo de esta diócesis todos los eclesiásticos ordenados *in sacris*, que se hallen en esta ciudad sin obtener título residencial en alguna de sus iglesias se presentarán en la secretaría de cámara de S. E. Ilma. para enterarse de una órden que deben cumplir, pudiendo efectuarlo en los dias 31 de este mes, 1.º y 2.º del próximo junio, de once á doce de la mañana. Barcelona 29 de mayo de 1847.—Dr. José Cuxart, Pbro. secretario.

Los jornaleros que deseen ser destinados á la recomposicion y conservacion de las carreteras vecinales de esta ciudad, podrán presentarse el lunes próximo dia 31 del corriente á la hora de principiar el trabajo en las afueras de la Puerta Nueva, donde habrá un comisionado que admitirá hasta el número de 150 trabajadores. Lo que se anuncia para conocimiento del público é insiguiendo lo ofrecido en el aviso publicado en 24 del corriente. Barcelona 29 de mayo de 1847.—Por acuerdo del Exemo. Ayuntamiento.—José de Llanza, secretario interino.

Para dar cumplimiento á lo mandado por el caballero intendente de esta provincia sobre la contribucion de consumos, se reunirán á las cinco de la tarde del dia 31 de los corrientes en el salon de baile de Juan Sallés; en el barrio de

Gracia, todos los propietarios y vecinos cabezas de familia del mismo, como y tambien en el propio dia y hora lo verificaran todos los de las clases indicadas pertenecientes al barrio de San Beltran en la casa llamada La Fontrobada, y los de estramuros de la puerta Nueva en la casa habitacion del alcalde del mismo barrio, á fin de tratar lo conveniente relativo á la contribucion de consumos; en la inteligencia que los que dejaren de asistir deberan atenerse á lo que se acuerde. Barcelona 29 de mayo de 1847.—El alcalde constitucional accidental, Valentin Esparó.

Monte-pío de Ntra. Sra. de la Esperanza.—Se avisa á los sujetos que tengan prendas empeñadas en él, y cuyo plazo les haya vencido, acudan á desempeñarlas, pues de no verificarlo, serán vendidas en pública almoneda con arreglo á lo prevenido por estatutos.

Cátedra de notaria de Barcelona.—El domingo dia 30 del corriente á las once de la mañana en el local de la Universidad literaria habrá academia del segundo año en la que D. José Juan Socias y Foraster, defenderá la proposicion siguiente: «Los requisitos necesarios para proceder á la prision de cualquier español son: una informacion sumaria de la cual resulte haber acaecido un hecho que merezca ser castigado con pena corporal: un motivo ó indicio suficiente segun las leyes para creer que tal ó cual persona ha cometido aquel hecho: un mandamiento del juez por escrito que debe hacerse saber por el alguacil en el acto de la captura: y un auto motivado de prision para la admission del preso en la cárcel en calidad de tal. Si la urgencia impidiere que se llenen estos requisitos, podrá ser detenida la persona sospechosa mientras aquellos se realizan pero solo por el término de 24 horas.» Y contestará á las objeciones que le hagan los alumnos D. José Dasca y Folch y D. Juan Alberto Cabrer y Guardiola. En seguida tendrá lugar un ejercicio práctico de otorgacion de documentos públicos, en el cual D. José Capdevila y Baldrich leerá la escritura que habrá redactado con solo el auxilio de formularios de notaria sobre el caso práctico que al principio del acto le haya salido en suerte de entre 30 que comprenderán los principales contratos, precediendo á dicha lectura una sucinta descripcion de la naturaleza de aquel contrato y reglas legales á que debe sujetarse. Y contestará á los reparos que le opondan sobre la redaccion de la escritura D. Jacinto Solá y Moragull, D. Manuel Mestre y Tudela, y D. Joaquin Pagés. Barcelona 28 de mayo de 1847.—El catedrático, Félix Maria Falguera.

Gobierno superior político de la provincia de Barcelona.—Se recuerda al público que el lunes 31 del corriente á las ocho de la mañana, se subastará en el palacio de la Exema. diputacion provincial la construccion de un edificio para el portazgo que ha de establecerse en la carretera de Vich junto al pueblo de Aiguafreda, con arreglo á lo anunciado por los periódicos de esta ciudad y el boletin oficial de la provincia con fecha del 21. — Manuel de Estremera y Muñiz, secretario.

Sociedad barcelonesa de seguros mutuos para el reemplazo del ejército correspondiente al año de 1846. — A fin de tratar de un asunto de sumo interes para dicha sociedad ha dispuesto la junta directiva (previo el correspondiente permiso) celebrar una reunion general de socios que tendrá lugar el lunes próximo 31 del corriente á las cinco en punto de la tarde en la sala de la cofradía de tejedores de velos sita en la esquina de las calles de Junqueras y alta de San Pedro; advirtiéndose

que los socios para ser admitidos deberán presentar la póliza de inscripción; que solo se admitirá á los padres ó encargados de los jóvenes inscritos; y que los que no asistan deberán estar á lo que resuelva la mayoría de los concurrentes, sea cual fuere su número. Barcelona 29 de mayo de 1847.—D. A. D. L. J. D., R. Muns, secretario.

D. José García de Santa María, caballero con cruz y placa de la Real y militar orden de S. Hermenegildo, brigadier de la armada nacional y comandante militar de marina del tercio y provincia de Barcelona, etc. Debiendo procederse en virtud de orden superior á la subasta y remate á favor del mejor postor del asiento del almanaque civil que debe regir en este antiguo principado de Cataluña en el año próximo 1848, se anuncia la subasta para el día 4 de junio próximo en la casa despacho de la comandancia de marina sita en la calle de Castaños núm. 5, piso segundo, que se continuará por ocho dias hábiles consecutivos de once á doce de la mañana, procediéndose en el último al remate siendo la postura admisible con arreglo al pliego de condiciones que obra en la escribanía del ramo, calle Aueba, número 49 y en poder del subastador Juan Santasusagna. Barcelona 29 de mayo de 1847.—José García de Santa María.—Por mandado de S. S., Pedro Mártir de Fortuny, escribano.

Asociacion de amigos de las bellas artes.—El domingo próximo 30 del corriente á las doce de la mañana se abrirá la esposicion anual y continuará abierta hasta el día 13 de junio desde las doce á las dos de la tarde. Cerrada la esposicion se verificará el sorteo entre el número de acciones emitidas. El catálogo de las obras espuestas estará de venta en la puerta de las salas de esposicion. Barcelona 28 de junio de 1847.—P. A. D. L. J. D.—José de Manjarrés y Bosarull, secretario.

Sociedad filarmónica.—Consecuente á lo prevenido en el reglamento general, el martes próximo dia primero de junio á las seis de la tarde se celebrará junta general ordinaria.

Asimismo se avisa á los señores socios á quienes correspondan billetes de convite para el concierto que tendrá lugar el día 2 de junio, pasen al conserje nota de las señoras que deseen convidar, en los dias 30 y 31 de este mes, y en el 1.º del entrante junio á recoger dichos billetes. Barcelona 29 de mayo de 1847.—P. A. D. L. J. de G.—El vocal secretario de turno, Francisco Bellsollell y Mas.

Existiendo en la antigua iglesia de S. Miguel una porcion de desechos y madera vieja para vender, se avisa al público para noticia de los que deseen adquirirla, que el lunes próximo 31 del corriente á las cuatro de la tarde se procederá en las casas consistoriales á la enagenacion de dichos artículos en pública subasta, librándose á favor del mas beneficioso postor. Barcelona 29 de mayo de 1847.—P. A. de S. E. José de Llanza, secretario interino.

De orden de los Exemos. señores director subinspector del real cuerpo de Ingenieros de esta plaza é intendente militar de la misma se recuerda al público, que el dia treinta y uno del corriente es el señalado para la subasta y remate, si la postura fuere admisible, del terreno ó solares del hospital militar de Gerona, la que se verificará de por junto ó separado en la casa del dicho Exemo. señor director,

sita en la calle Ancha de esta ciudad núm. 50, á las doce horas del día conforme se anunció por el diario de doce del corriente. Barcelona 28 de mayo de 1847.—De órden de S. E.—Juan Offer, escribano.

El intendente militar del distrito de la capitania general de Cataluña. — Hace saber: Que debiendo procederse á la venta del terreno, ruinas y desperdicios de la fábrica que fue de municiones de hierro de San Sebastian de la Muga, provincia de Gerona, en virtud de Real órden de 15 de setiembre del año próximo pasado, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifesto en la secretaria de esta intendencia; he dispuesto se convoque por medio de este anuncio á una pública y formal licitacion que tendrá lugar en la habitacion del Excmo. Sr. director subinspector de ingenieros de esta capitania general, sita en el primer piso del núm. 50 de la calle Ancha de esta capital el día 23 de junio próximo á las doce en punto de su mañana, en que concluye el término para la admission de proposiciones.

En su consecuencia las personas que quieran interesarse en la adquisicion de dichos terrenos, ruinas y desperdicios, podrán remitir al espresado Excmo. Sr. director de ingenieros en pliego cerrado y sellado, con un sobre interior que indique el objeto del contenido, las proposiciones en que se fije clara y terminantemente el precio en que se convienen comprar dicha finca; en el concepto de que han de ser suscritas tambien y abonadas por persona ó personas que á juicio de la junta que autoriza el acto sean de conocido arraigo y responsabilidad suficiente, que en caso de duda podrá apreciarse y hacerse constar por los recibos de contribuciones corrientes satisfechas, que garantien el pago en los términos propuestos; siendo preferida la que resulte mas ventajosa y aceptable en la licitacion á que de hecho quedarán sujetos entre sí el autor ó autores de la proposicion mas beneficiosa caso de ser de esta dos ó mas las iguales con el de la mas inmediata. Sirviendo á todos ellos de gobierno que el remate no puede causar efecto si no obtiene la aprobacion de S. M., que asimismo no se admitirá para este acto proposicion que carezca de los requisitos que se exigen ni se presente despues de la hora anunciada, y que para que puedan considerarse válidas y legales las admitidas se requiere que el licitador que la suscribe haya de estar presente ó legalmente representado en el acto de la licitacion, para que pueda prestar las aclaraciones que se necesiten, y en su caso aceptar y firmar el acta del remate. Barcelona 28 de mayo de 1847.—Joaquin Fontanilles.—Juan Antonio Poulet, secretario.

Concierto vocal é instrumental que tendrá lugar el domingo 30 de mayo á las once y media de la mañana en el gran salon de la sociedad musical barcelonesa ejecutada por la sociedad de instruccion mutua de ciegos filarmónicos.

Primera parte.—1.º Sinfonia de la Parisina. 2.º Dos versos de una misa. 3.º Un valz. 4.º Variaciones de flauta.—Segunda parte.—5.º Un valz. 6.º Un verso de un requiem. 7.º Concierto de violin. 8.º Un verso del Stabat Mater. 9.º Variaciones de cornetin. 10. Variaciones de bajo. 11. Un valz.—Todas las variaciones de flauta, cornetin y bajo, composicion de D. Cayetano Pullés.

La sociedad barcelonesa ha condescendido gustosa á una pequeña insinuacion para dejar el salon á unos seres desvalidos para que el público pueda formar su sensato dictámen sobre los adelantos de la sociedad de ciegos filarmónicos.

Se pone en conocimiento de todos los señores socios de la sociedad barcelonesa para los que tengan á bien asistir el día y hora citada con su misma tarjeta de

socio, y á las demas personas que se los haya mandado targota. — José Riera y Ducaestella.

### FUNCIONES DE IGLESIA.

En la iglesia de Jerusalem de religiosas de S. Francisco de Asis se obsequiará á la Virgen Santísima, hoy domingo dia en que se celebra la dedicacion del mes de Maria con los cultos siguientes: por la mañana á las siete habrá la misa de la comunión general con plática preparatoria que hará el R. D. Francisco Llorella, Pbro: á las diez misa solemne con música y sermon que dirá el R. D. Joaquín Martí, Pbro. Por la tarde á las seis se cantará con música el santo rosario, seguirá la devocion del mes de Maria, sermon, y se dará fin con las letrillas de la Virgen cantadas por las religiosas de dicho convento.

Hoy en la parroquial de S. José la M. I. cofradia de la Míseria celebra el cumpleaños de su feliz creacion: á las diez y media se pondrá de manifiesto Su Divina Magestad quedando espuesto lo restante del día, se cantará oficio solemne con sermon que predicará el R. Dr. D. Mariano Costa, Pbro. Por la tarde á las seis se empezará con el santo rosario, seguirá el trisagio cantado, despues el sermon que dirá el R. D. José Sayol, Pbro., y se dará fin con las alabanzas al augustísimo Sacramento, procesion, bendiccion y reserva.

La I. y V. congregacion de Ntro. Sr. Jesucristo en su afliccion, establecida en la parroquial de S. Francisco de Paula, tendrá hoy sus acostumbrados ejercicios de instituto á las seis de la tarde, en los que predicará el P. Pedro Amat, sacerdote de las Escuelas Pías.

Con motivo de estar ocupada la iglesia de Ntra. Sra. de Belen, no podrá tener lugar á las once de su mañana la funcion de los domingos dedicados á S. Luis Gonzaga, ni á las seis de la tarde las estaciones del *Via Crucis*. La primera de estas dos funciones se celebrará á las once de mañana lunes.

Hoy la apostólica y real congregacion del santo Cristo en su agonía erigida en la iglesia de Agonizantes, celebrará á las seis y media de la tarde sus acostumbrados espirituales ejercicios de instituto, haciendo en ellos, la plática moral el Rdo. D. José Llorellas, presbítero.

Hoy y en los domingos siguientes en la iglesia de Santa Clara, continuará de once á doce de ella la funcion de San Luis Gonzaga.

### LITERATURA.

Hoy se reparte la 3.<sup>a</sup> entrega del tomo 2.<sup>o</sup> de la historia y trages de las órdenes religiosas, por el abate Tirón, obra dedicada al eminentísimo Sr. cardenal Lambruschini, adornada con 115 preciosas láminas iluminadas. Revisada por el doctor D. José Palau, catedrático de sagrada escritura. Esta obra constará de dos tomos en 4.<sup>o</sup> mayor divididos en 28 ó 30 entregas cada uno. Cada entrega contendrá dos hermosas láminas perfectamente iluminadas, y 16 páginas. El precio de suscripción es de 4 rs. vn. la entrega en Barcelona, y 5 francos de portes, en los demas puntos del reino. Los señores que gusten suscribirse, se servirán dejar nota de su habitacion, á donde se les pasará las entregas, satisfaciendo su precio al tiempo que las reciban. Puntos de suscripción, Librería española y estrangera, calle de Fernando VII esquina á la de la Enseñanza, Gorchi, bajada de la cárcel. Agencia médica, calle de Escudellers n.<sup>o</sup> 68.

Hoy se reparte la entrega 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> del *Caballero de Casa-Roja*, por Alejandro Dumas. Edición adornada de 12 hermosas láminas. Continúa abierta la suscripción

en las librerías de la Viuda é hijos de Mayol, calle de Fernando VII; de Piferrer, plaza del Angel; de Saurí, calle Ancha, y en la Oriental, en la Rambla.

## AVISOS.

Mañana se sorteará la rifa de la Merced.

En la deliciosa fuente del Criadero se sirve chocolate de superior calidad, y toda clase de refrescos.

Se tomarán á debitorio de 20 á 22 mil duros mediante buena hipoteca en esta ciudad; los títulos estan corrientes, satisfaciéndose el interes que se convenga. Dará razon D. José Amado, notario, que vive calle dormitorio de S. Francisco, núm. 3: solo se tratará con el mismo interesado.

En la calle de Basea, núm. 12, piso segundo, puerta núm. 6, se proporcionarán algunas cantidades de dinero mediante buenas hipotecas, de siete á nueve por la mañana y de tres á cinco por la tarde.

Agua mineral de San Hilario. Se avisa á los que deseen beber la predicha agua embotellada en la misma fuente bajo un método particular para que el gas no se evapore, y conducida con las precauciones posibles, todo lo cual se efectúa bajo la dirección del facultativo de dicha villa, que desde el 1.º de junio se hallarán abiertos dos depósitos en esta ciudad, uno en la lechería de Llimong, plaza de la Boqueria, y otro en casa Fontanals, plazuela de los Plateros. En Granollers, casa la viuda Antonia Closellas, calle Nueva. En Vich casa José Blat, calle de Capuchinos. Solo en los cuales se espenderá el agua con las condiciones predichas.

Los albaceas de D. Antonio Domenech (a) Batá, maestro de capilla que fue de la parroquia de la Geltrú, participan que si algun sugeto tiene algun crédito á favor ó en contra de él ó su padre D. Francisco Domenech, se presente dentro el término de diez dias en la casa curato de la citada parroquia de la Geltrú, y de no verificarlo le parará perjuicio.

La casa con jardin, dos plumas de agua y almacenes situada en esta ciudad, cuya venta se anuncia en este periódico del dia 27 del actual, se halla arrendada por cuatro años con escritura pública, y satisfecho el total del arriendo. Sobre ello hay pleito pendiente, en el que el dueño de la casa ha sido condenado al cumplimiento del contrato, á la indemnizacion de perjuicios y al pago de costas.

Si D. José Claret se avista con D. Pelagrín Masó, calle de la Merced, número 21, piso segundo, le entregará una carta de América que ha recibido bajo carpeta.

Un jóven de buena conducta, que sabe guisar muy bien, confiteria, pasteleria y de fabricar licores, y cuidar de un café, desea hallar una colocacion dentro ó fuera de esta ciudad. Informará el escribiente de la riera del Pino, núm. 13.

La sociedad de azufres nacionales de los señores Temprado, Ferrer La-Gasca y compañía, hacen saber á los consumidores que de hoy en adelante obtendrán las clases de azufre que les son bien conocidas, con una rebaja de seis pesetas por quintal de los precios que antes tenían, en el mismo almacén de D. Ramon Amigó, calle de Tantarantana.

Dos señoritas jóvenes francesas que han recibido una brillante y esmerada educacion en uno de los principales colegios de su nacion, desearian encontrar una casa de distincion para permanecer en ella, encargándose al efecto de la educacion de las señoritas que se dignaren confiarles. Informarán de las cualidades particulares de las mencionadas señoritas, sugetos de toda satisfaccion, dando razon de las mismas en la calle del Condo del Asalto núm. 60, piso 1.º

El Dr. D. Jaime Massaguer, participa á sus amigos y conocidos, que no ha-

yan recibido esquila de aviso, que ha mudado de domicilio en la calle Condal, casa de D.<sup>a</sup> Micaela de Casanovas, antes dicha de Montoliu, núm. 44 piso 2.<sup>o</sup>

## CASAS DE HUESPEDES.

Una señora viuda sin familia cederá dos salas con alcoba bien amuebladas de un primer piso sito en las inmediaciones de la calle del Conde del Asalto: informará el hornero de dicha calle del Asalto, núm. 11.

En la calle del Carmen núm. 102, piso segundo, hay una señora que admitirá algunos caballeros en clase de huéspedes.

En la calle de Escudellers entrando por la Rambla á la derecha, tienda número 37, darán razon de quien cederá á una persona de carácter, una hermosa sala y alcoba bien amueblada y en parage céntrico.

Un matrimonio sin familia que vive cerca de la Rambla tiene un cuarto para alquilar: dará razon el zapatero de viejo de la calle de la fuente de San Miguel, núm. 1.

En la calle de Monserrate núm. 3, piso segundo, informarán de una casa que admitirán dos señores en clase de huéspedes.

## VENTAS.

En la botica de la calle de Moncada, esquina á la de la Barra de Ferro, número 7, se vende á 6 pesetas la onza el bálsamo cativo mangle, de cuyas admirables virtudes tienen conocimiento los enfermos que le han usado. Se aplica á todas las erupciones cutáneas, sea cual fuere la clase de tumor ó llaga por inveterado que sea, cuyos pormenores y el modo de usarlo van esplicados en la receta que se da gratis al que compra dicho bálsamo.

Hay para vender ó arrendar tres heredades, á dos horas de esta ciudad, con agua de pie, viñas, regadio, árboles frutales y hermosas vistas, y cuyos precios en venta son desde doce á cincuenta mil libras, y si son en arriendo ó parceria, será segun los pactos que se convengan. Darán razon en la plaza de la Constitucion en el barrio de Gracia, casa núm. 9, primer piso.

Se vende un hermoso caballo tordo, de casta andaluz y de ocho palmos castellanos de alzada. Se vende igualmente un cabriolé con arcos correspondientes, fabricado en Paris. Darán razon en el picadero de la calle de la Canuda, núm. 6.

En la fonda del Falcon darán razon de quien vende algunas máquinas del daguerreótipo de varios tamaños garantizadas y experimentadas, como tambien algunos relojes de música de flautas, cuadros bastante curiosos etc., entre ellos un reloj de sobremesa ingles de repeticion con ocho tocatas sobre campanillas; todo bien conservado.

En ambas pescaderías se venden langostas á 5 reales la carnícera las grandes y á 7 idem las pequeñas; y Emperador á 5 reales la carnícera.

## PERDIDAS.

Se darán dos duros de gratificacion al que devuelva un perro de pelo largo color negro á la Rambla del Liceo núm. 89 piso 3.<sup>o</sup>

En el estanco de la calle de S. Pablo gratificarán con 40 rs. vn. la devolucion de unos pendientes de esmeraldas y diamantes forrados en oro, los que se perdieron en las inmediaciones de la torre den Mercader.

## SIRVIENTES.

Una señora, natural de Mallorca, de edad 32 años, y de buenos procedimientos y honrada conducta, desea colocarse en una casa en clase de camarera; tiene personas que la abonarán, y dará razon Miguel Bausá habitante en la calle Mayor núm. 25 en la Barceloneta.

---

## DIVERSIONES PUBLICAS.

### PLAZA DE TOROS.

*Grande y extraordinaria función por las dos compañías unidas para el domingo 30 de mayo, si el tiempo lo permite.*

Los directores y demas artistas de ambas compañías, animados del deseo de complacer al público, han dispuesto para este dia el variado y divertido espectáculo que espresa el siguiente programa. 1.º Los dos chinos, en el caballo á galope, por los señores Rodríguez y Rafael. 2.º Equilibrios, y el volteo á todo escape por la jóven Juanita. 3.º El salto de las cintas, por el niño Valenciano, sobre el caballito navarrino. 4.º La abuela y su nieto, escena jocosa y de metamórfosis. 5.º Grandes saltos, y trasposos de cuatro barreras por el intrépido Murciano, en el valiente caballo árabe. 6.º Los dos aficionados, intermedio gracioso por el Clow. 7.º Graciosa escena metamórfosis por los niños Augusto y Adolfo, hijos del director. 8.º Los sorprendentes cuadros de la mitología; sacados de los mejores grupos de la academia real de dibujo; ejecutados por los señores Carrasco, Arnau y Rodríguez. 9.º Ejercicios y habilidades del caballito Mosca. 10. Equilibrios indianos, por el Sr. Pedrós, el cual se distinguirá, entre otros, con el trofeo militar. 11. Los dos atletas, verificando difíciles y variados grupos, sobre dos caballos á la par, por los señores Rafael y Manuel. 12. Gran trabajo de fuerza y agilidad, con los saltos de varios objetos por el Sr. Juanet, el cual restablecido de su enfermedad, tendrá el honor de presentarse de nuevo en esta plaza. 13. La gran escena mimica, ejecutada por 20 personas, titulada: La pata de cabra ó sea las fraguas de Vulcano. 14. Dando fin el Sr. Diaz con el equilibrio de cabeza sobre un palo de cincuenta pies de altura, el cual estará guarnecido de fuegos artificiales, los que se encenderán al fin de la función para amenizarla. Entrada á 2 rs. todo el tendido y á 3 reales la grada y palcos.

A las cuatro y media.

---

### CIRCO OLÍMPICO,

*construido en el ex-convento de Capuchinos.*

Hoy se ejecutará una escogida función que se anunciará por carteles. Entrada 2 reales.

A las ocho.

---

### Galería topográfica.

Continúan de manifiesto todos los días desde las nueve de la mañana hasta las diez de la noche, las quince primorasas vistas de bulto así de España como del extranjero, entre ellas dos de movimiento, en la calle de la Bocaría, núm. 13, piso principal.—Entrada 12 cuartos.

---

### ABERTURAS DE REGISTRO.

Saldrá á mediados del próximo mes de junio la corbeta española Rosa, c. don M. Roig para donde admite alguna carga de palmeo y pasajeros. Se despacha en casa de D. S. Gonzalez de Faria calle de la Merced núm. 14 cuarto principal.

### BUQUES Á LA CARGA.

Corbeta Palemon, c. D. J. Ros y Rou-      Laud Carmen, p. M. Costa, para Alme-  
ra, para Buenos-Aires.                      ría, Motril y Adra.

*Embarcaciones llegadas al puerto el día de ayer.*

Mercantes españolas.

De Alcudia en 2 d. jabeque S. Antonio, de 33 t., p. M. Ferrer, con 400 qq. carbon.

De Adra y Altea en 11 d. laud S. José, de 28 t., p. F. Beltran, con 130 qq. alcohol y 300 @ tomates de su cuenta.

De Aguilas, Villajoyosa y Tarragona en 14 d. laud S. Antonio, de 60 t., p. J. Martí, con 30 qq. azufre á los SS. Alesan y hermanos, 4 millares esparto, 7 docenas libanes, 150 haces pleita, 30 de lias, 30 betas y 400 paquetes filete á D. J. Coll.

De Alicante en 6 d. laud Vapor. de 37 t., p. M. Obiol, con 403 fanegas trigo y 491 de cebada á D. J. Estrany.

De Ciudadela en 3 d. laud Alcon, de 34 t., p. Martin Bagur, con 680 qq. leña.

De la Habana y Málaga en 70 d. polacra Sofía, de 88 t., c. D. B. Soler, con 136 cajas azúcar y 80 qq. campeche á los señores Patxot y Civils, 32 cajas azúcar á D. M. Flaquer, 40 tercios cera á Don J. Martorell y Guitart, 11 macutos id. á D. Q. Martorell, 80 pipas aguardiente de caña á D. J. Torrents y 7 cajas azúcar á D. J. Salem y Roca, consignado á los señores Patxot y Civils.

Ademas 9 buques de la costa de este principado con 400 cuarteras trigo, 50 de maiz, 26 pipas aceite y otros efectos.

## EXTRACTO DE LAS LISTAS DEL LLOYD DEL 21 DE MAYO.

*Llegaron á Santiago de Cuba.*

Día 5 de abril.—Empresa, capitan Arriaga, procedente de Santander.

Día 7 de id.—Sol de Puntales, c. Cardille, de Cádiz. Zéfiro, c. Rentería, de Santander. Andaluza, c. Eepuren, de idem.

Día 11. Churrueca, c. Sauregiuza, de id.

Día 12.—Jóven Alejandra, c. Arbaza, de id.

Día 19.—Teresa Cubana, c. Bolivart, de Barcelona.

*Llegaron á la Guaira.*

Día 12 de abril.—Cazador, c. Rosés, de Málaga.

Día 13.—Pepita, c. Marqués, de id.

El Lloyd del 21 de mayo dice lo siguiente con fecha de Amberes 19 de mayo: El buque Marisero que salió de este puerto para el de la Habana, tuvo que arribar á Rivadeo el 3 del corriente con avería y se estaba reponiendo el 9 del dicho.

## CORREO DE MADRID DEL DIA 26 DE MAYO DE 1847.

## BOLSA DE MADRID DEL 26 DE MAYO DE 1847.

*Sin operaciones.*

Títulos al 3 por 100: estan á 30.

Títulos al 5 por 100: estan á 18 1/2 pap.

Títulos de deuda sin interes: estan á 6 pap.

*Cambios.*

Londres á 90 dias 49 dineros por 1 peso fuerte. — Paris á 90 dias 5 francos 22 centésimos por 1 peso fuerte. — Alicante 7/8 ben. pap. — Barcelona 1 1/8 b. p. — Bilbao 1 1/2 ben. pap. — Cádiz 1 3/4 ben. p. — Coruña 1 1/4 ben. din. — Granada 3/4 b. — Málaga 1 b. din. — Santander 1 1/4 b. — Santiago 1 ben. din. — Sevilla 1 1/2 ben. — Valencia 1 1/8 ben. — Zaragoza 1 1/4 b. — Descuento de letras á 6 por 100 al año.

## INTERVENCION EN PORTUGAL.

Un despacho telegráfico recibido ayer por la via de Francia trae la noticia de

que habiendo llegado á Lóndres comunicaciones de Oporto, por las que resultaba que la junta revolucionaria no aceptaba las bases de mediación presentadas por España é Inglaterra, se reunieron el ministro de Negocios estrangeros de la reina Victoria, el representante de España y el de Francia, y firmaron un convenio por el que las tres potencias, de acuerdo con la corte de Lisboa, y renovando las disposiciones del tratado de la cuádruple alianza, han resuelto intervenir inmediatamente para la pacificación del vecino reino.

En su consecuencia, una escuadra inglesa y francesa obrará en las costas de Portugal, y las tropas españolas entrarán en aquel reino por tierra.

El general D. Manuel de la Concha, destinado á mandar en jefe el ejército de Portugal, ha salido de Madrid, y hoy deben seguirle otros gefes superiores que han de servir á sus órdenes.

Las fuerzas del ejército expedicionario constan de unos 15 batallones de buena infantería, 1000 caballos, la correspondiente artillería y un batallon de zapadores. El número y calidad de esta division no menos que los talentos y actividad del general destinado á mandarla, dan la completa seguridad de que la campaña será corta y de que el honor de nuestras armas quedará como corresponde en un asunto cuya importancia es todavía mas política que militar.

Felicitémonos de que el fácil acuerdo de las tres potencias que han firmado el convenio, venga á poner pronto término al deplorable estado á que habian llegado los negocios del vecino reino y á tranquilizar á los amigos de la libertad en la Península.

(Español.)

Hace dos dias que el señor ministro de Hacienda se halla postrado en cama sufriendo un ataque de calentura. Aunque el mal no ofrece cuidado, se teme que pasen algunos dias antes que el Sr. Salamanca pueda volver á ocuparse en los negocios de su ministerio.

Tambien el Sr. Escosura, gefe político de Madrid, se halla enfermo, aunque tampoco de gravedad.

—Mañana en la tarde, si no hay alguna nueva orden que lo impida, se verificará la gran revista que S. M. la Reina tiene dispuesto pasar á las tropas de la guarnicion de esta corte.

(Heraldo.)

—Parece que ha sido nombrado decano de la facultad de medicina de Barcelona el doctor don Juan Ribot, vice-presidente que fue en la de Ciencias Médicas, y catedrático el mas antiguo, el cual ha venido propuesto el primero en la terna que ha remitido al gobierno el Excmo. señor rector de aquella universidad.

(Tiempo.)

Continuaron ayer los rumores de crisis ministerial en el sentido que ya tenemos anunciado; es decir dando por segura la salida de los ministros de Gobernacion, Guerra y Gracia y Justicia, y la entrada de tres nuevos ministros puritanos que ¡por vida nuestra! ignoramos dónde habrian de encontrarse. Por nuestra parte, creyendo hoy lo mismo que creiamos ayer, no damos gran crédito á la noticia; pero aun suponiendo por un momento que se verificase semejante modificacion, ¿qué se habria resuelto con eso? La crisis, verdadera crisis, la crisis que ha de acabar en breve con el gabinete, no está en tales ó cuales ministros, está en el ministerio entero.

(Faro.)

Mucho se continúa hablando de crisis y muy probable parece que cuando menos se piense ocurra un cambio de importancia y quién sabe si de trascendencia. Los ministros han llegado ya al grado mas alto de impopularidad. El ministro de Hacienda está enfermo y sin esperanzas de poder realizar sus planes financieros, cosa en verdad suficiente para quebrantar la salud mas robusta. El de Guerra tambien parece que está algo indispuerto; y el gefe político de Madrid se halla en el mismo caso. ¿Qué presagian todas estas enfermedades?

Entre tanto se cruzan por las elevadas regiones donde estas cosas se ventilan planes de un gabinete progresista; planes de uno esclusivamente puritano; planes de uno moderado templado, y planes de una moderado de *temple*. ¿Cuál de estos planes prevalecerá? Sí al órden natural de las cosas atendemos, parécenos que cuentas los progresistas y puritanos con mayores probabilidades. La formacion de un ministerio moderado templado supondria un principio de desgracia por parte de la *persona influyente* que se mezcla, segun dicen, en estos asuntos (para lo cual nos parece pronto); y la de un ministerio moderado enérgico, la desgracia completa.

Los señores Nocedal (hijo) y Moreno Lopez se suponen destinados á reemplazar á los ministros de la Gobernacion y de Gracia y Justicia. Esto nos parece muy posible desde que los ministros se improvisan y se sacan de cualquier parte; ¿por qué no han de ser ministros esas *notabilidades* donde lo son otras tantas por el estilo? Una página mas á la historia de nuestros despropósitos poco pudiera aumentar su volumen, y diera creces al divertimento.

Tambien se habla de los señores Olózaga y demas progresistas que estan en moda y tienen amistad con la *persona influyente*. Por último se dice de los señores Concha, Miraflores, Arrazola y otros, dignos en verdad de ocupar esos puestos.

—Hé aqui algunos pormenores sobre el viage de S. M. desde Aranjuez á Madrid:

«Anteayer á las cinco de la tarde subió S. M. en su ligero *Charaban* que dirigia con su acostumbrada gracia y destreza y se paseó llegando hasta la casa llamada del *Labrador*. A las seis volvió á Aranjuez y despues de haber descansado una hora, salió á las siete en carretela abierta con direccion á esta corte; tanto en el paseo como en el regreso á Madrid acompañaron á S. M. el infante don Francisco de Paula y la infanta doña Josefa. La tropa se hallaba tendida en el tránsito; y en Valdemoro se dieron á la Reina muchos vivas, que se habieran repetido infinitas veces, á no haber pasado la carretela con rapidez increíble. A las nueve y media llegó á palacio la Real familia, y media hora despues entró en Madrid el ministro de la Guerra.

«S. M. ha mudado de habitaciones, ocupando de nuevo las que dan frente á la plazuela de Oriente y en las cuales pasó sus primeros años.»

—Por parte telegráfico se sabe que anteayer en las dos de la tarde pasó por Irun monseñor Brunelli, nuncio de Su Santidad. Su eminencia se hallará hoy probablemente en Vitoria desde donde viene derechamente á la córte.

—Hoy debía entrar en este corte toda la fuerza de infantería y caballería que ha formado la guarnición de Aranjuez durante la jornada.

—Ayer tarde estuvo en paseo S. M. la Reina en carretela abierta acompañada de su augusto tío y escelsa prima. Llevaba S. M. una elegante capota de gasa color de rosa bajo la cual ondulaban graciosos rizos. Al llegar á la fuente de Neptuno y frente á la subida de San Gerónimo se apearon las reales personas. S. M. apoyada en el brazo de la infanta doña Josefa, paseó á pie hasta mas de las ocho y media por frente á las verjas del Botánico. S. A. el infante don Francisco seguía á las augustas princesas, hasta que ya entrada la noche dió el brazo á la Reina. Muchas personas prolongaron por esta circunstancia su permanencia en el paseo, agolpándose las mas á contemplar de cerca á S. M. que contestaba amablemente á los saludos de todos.

En el patio del real palacio y á la hora de salir S. M. se reunió un inmenso gentío, y por la noche asistió al teatro del Príncipe.

—La familia del Sermo, Sr. infante Don Francisco habita desde ayer el palacio

real ocupando las mismas habitaciones que le estaban destinadas en vida de Fernando VII y antes que SS. AA. marcharan á Francia en 1838.

—Dice el *Eco del Comercio* que el gobierno ha determinado únicamente no hacer efectiva la recaudacion de los tributos desde 1.º de julio; dia en que concluye la autorizacion para su cobro mientras no se reúnan las Córtes y den su legal asentimiento. Los intendentes recibirán orden para no conminar á los pueblos.

Esto nos gusta: así los ministros se acreditarán de legalidad y harán conocer que no en vano es el título de puritanos que llevan. Felicitamos anticipadamente al gobierno por esta determinacion suponiendo que sea cierta como del contesto del artículo del *Eco* se deduce, y esperamos que sabrá cumplirla.

—El señor Don Benito Forcelledo, canónigo de Santiago, que predicó en la real capilla durante la última cuaresma, ha sido agraciado con la cruz de Carlos III.

—Los señores Codorniu y Bastarrece, médicos que eran del ex-regente, acaban de ser nombrados inspectores del cuerpo de sanidad militar.

—Los señores generales Gallego y Caminero han sido agraciados por S. M. con las llaves de gentiles-hombres.

—Parece que el señor Bulwer, embajador de la Gran Bretaña, se halla muy aliviado del ataque á la cabeza que estaba padeciendo.

—Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica el brigadier D. Jaime Ortega.

—Anteayer ha fallecido en esta corte el Exemo. Sr. D. José García de la Torre.

(Pop.)

#### NOTICIAS DE PORTUGAL.

A continuacion insertamos las cartas que nos dirigen nuestros corresponsales de Orense y de Pontevedra sobre los acontecimientos del vecino reino.

Orense 17 de mayo.

Hoy de madrugada ha salido para Tuy la única compañía de artillería de á lomo, que como parte del ejército de observacion del vecino reino, estaba acantonada en esta ciudad. Una orden del Exemo. Sr. capitán general del distrito ha motivado esta repentina marcha, que según se dice es á consecuencia de hallarse sitiada la plaza de Valenza do Diño por los disidentes portugueses. Las noticias últimamente recibidas son en alto grado lamentables, pues domina la revolucion en las tres provincias de Tras-os-Montes, Entredouro y Miño que confinan con esta. Mas sin embargo de estar tan cerca el contagio, seguimos en paz y en orden.

Pontevedrá 20 de mayo.

El 17 todo el dia estuvo la plaza de Valenza haciendo disparos de cañon contra las fuerzas sitiadoras de Oporto que tienen su cuartel general en Vilanova á legua y media de distancia. Tuy y otros pueblos fronterizos estan llenos de emigrados portugueses que conducen sus riquezas para guarecerlas de la desastrosa guerra. La plaza de Valenza está decidida á la defensa según comunicacion que he visto, y el comisionado regio en dicha plaza pidió á nuestras autoridades permiso para moler sus granos en los molinos de la parte de España, que creo no se lo concedieron, y solamente el que se abastezca de harinas de nuestro suelo.

(Español.)

#### NOTICIAS COMERCIALES.

París 24 de mayo.—Cinco por 100, 115 f. 80 c. Tres por 100, 78 f. 10 c.

CAMBIOS.—Madrid 5 14 dinero á 30 dias fecha y 5 08 d. á 90 d. f.—Cádiz 5 23 d. á 30 d. f. y 5 18 d. á 90 d. f.—Bilbao 5 23 d. á 30 d. f. y 3 20 d. á 90 d. f.—Londres 25 55 p. á 30 d. f. y 25 27 1/2 p. á 90 d. f.—Génova 99 1/4 d. á 30 d. f. y 98 3/8 d. á 90 d. f.—Marsella 5/8 0/0 p. d. á 30 d. f. y 5 0/0 d. al año.

Pesos columnarios, de 5 45 á 5 46 por pieza. Id. mejicanos, de 5 36 á 5 38. Onzas españolas, de 85 á 85 30 por id. Independientes, de 83 25 á 83 50 por id.

Londres 22 de mayo.—Consolidados al contado, 87 1/4.

*Marsella 21 de mayo.*—La medida tomada por la Rusia con respecto á la importación de los aguardientes de Francia, ha producido ya sus efectos: 700 piezas  $\frac{3}{6}$  se han tomado en la plaza de Marsella, esto es, todo lo existente en  $\frac{3}{6}$  de Nápoles, de España y Languedoc. Al parecer los aguardientes han de subir en Francia.

*Añion 23 de mayo.*—Lo muy incómodo del mes de abril habiendo desaparecido completamente, se deja ver la cosecha de las sedas con las mayores esperanzas. Sin embargo no hay variación en los precios y en esta semana hubo alguna actividad.

*Liverpool 18 de mayo.*—A pesar de la alza progresiva de los cereales y la falta de dinero en la plaza, conservan los precios su aumento de ayer. Lo que paraliza los negocios es la circunstancia que los compradores americanos ofrecen en pago unos pagarés con dos ó tres meses de fecha, y con motivo de que los fabricantes han de perder un enorme descuento sobre estos vales, se hallan pues imposibilitados de verificar los encargos.

Están los cereales en mucho favor para el consumo interior. Han subido los trigos de 8 á 9 dineros por bushel, y el barril de harina de América de 88  $\frac{1}{2}$  kilogramos ha subido de 2 shillings. El maíz vale 63 á 65 shillings por 480 libras.

*Londres 19 de mayo.*—La harina del país se paga de 75 á 80 shillings por saco de 280 libras. La de los Estados-Unidos, vale 48 á 52 por 88  $\frac{1}{2}$  kilogramos, poco mas ó menos. Hay poco grano en el mercado y si arribadas no se verifican, habrá alza en los precios.

*Amberes 20 de mayo.*—En este mercado hubo tambien alza sobre los granos en la semana que acabó el 15 de mayo.

*París 24 de mayo.*—Ninguno de nuestros fondos se cotó: y se explica muy fácilmente esta circunstancia por la incertidumbre de ciertos acontecimientos políticos de nuestra Península.

#### *Bayona 23 de mayo.*

Monseñor Juan Brunelli, arzobispo de Tesalónica, legado extraordinario de la Santa Sede en España, llegó á Bayona el sábado por la noche acompañado de tres secretarios, que son eclesiásticos.—S. Em. se apeó en el palacio del Ilustre Sr. Obispo de esta diócesis, quien habia suplicado al Sr. Subprefecto que lo ofreciese con las mayores instancias al ilustre viajero.—El domingo recibió este los homenajes del clero y del Subprefecto de Bayona, del comisionado de España enviado para recibirle, del cónsul y vicecónsul de S. M. C., del cónsul de Bélgica y de varias notabilidades.—A las cinco de la tarde despues de las oraciones acostumbradas, el prelado dió la bendición á un numerosísimo concurso de fieles.—Ayer el Sr. Obispo de Bayona reunió para que tuviesen el gusto de almorzar con Monseñor Brunelli, á la mayor parte de las autoridades y á los miembros del clero que habia recibido la víspera. Poco despues S. Em. se puso de nuevo en camino, manifestando el sentimiento que le cabía de que sus urgentes deberes no le permitiesen disfrutar por más tiempo la benévola acogida que se le habia hecho en esta ciudad.—Va acompañado de D. Antonio Riquelme, gentilhombre de cámara de S. M. C. y uno de los empleados mas distinguidos de la secretaría de Estado.—Una brillante recepción aguarda en España al venerable enviado de Roma, cuyo itinerario será el siguiente:—El 24 noche en Irun.—El 25 descanso en Tolosa y noche en Vitoria.—El 26 descanso en Miranda y noche en Burgos.—El 27 permanencia en esta ciudad.—El 28 descanso en Aranda y noche en Buitrago.—El 29 llegada á Madrid.—Mr. Brunelli es uno de los prelados mas eminentes de la corte de Roma, y como secretario de la congregación de la Propaganda ha conducido á buen término muchas negociaciones. El Padre Santo no podia confiar en mejores manos la grande misión que le ha conferido, y cuyo feliz éxito seria uno de los mas bellos timbres que Su Santidad añadiría al reconocimiento de la Iglesia y de la España.